



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ACTITUDES POLÍTICAS EN LA FORMACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO EN
LA CIUDAD DE LIMA 2020**

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología con mención en Psicología Social

Autor

Flores Gadea, Juana Rosa

Asesor

Paredes Fernández, Raúl Rafael

(ORCID: 0000-0002-2476-8837)

Jurado

Castillo Gómez, Gorqui

Hervías Guerra, Edmundo

Del Rosario Pacherrres, Orlando

Lima – Perú

2023

Dedicatoria

En especialmente con todo mi amor a mi madre por su invalorable dedicación en mi cuidado, educación, estado emocional y más aún en mi proceso de recuperación. Sin ella todo hubiera sido mucho más difícil.

A mi padre por haberme acompañado con sus consejos de vida y darme fortaleza emocional, muchas dificultades fueron superadas gracias a sus palabras.

A mi hermana por su complicidad en muchas de los trabajos y ser mi motivo a seguir superándome pretendiendo que también ella logre sus propias metas.

Agradecimientos

A mi esposo por su constante apoyo para la culminación de la carrera y sobre todo de la tesis, siempre motivándome e impulsándome a ser mejor cada día.

A mis compañeros de estudios de la Facultad de Psicología, por sus palabras de motivación para la culminación de mi carrera cuando tuve una gran dificultad de salud.

A mi asesor Raúl Rafael Paredes Fernández, por su guía profesional para terminar la presente tesis.

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Lista de tablas	vi
Lista de figuras	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	12
1.1 Descripción y formulación del problema	12
1.2 Antecedentes	14
1.3 Objetivos	19
- Objetivo general	19
- Objetivos específicos	19
1.4 Justificación	20
1.5 Hipótesis	20
II. Marco teórico	22
2.1 Actitudes	22
2.1.1 Definición de las actitudes	22
2.1.2 Componentes de las actitudes	23
2.1.3 Formación de las actitudes	24
2.1.4 Características de las actitudes	25
2.2 Política	27
2.2.1 Conceptos relacionados a la política	28
2.2.2 Actitudes Políticas	34

2.2.3	Compromiso y participación política	35
2.2.4	Formación de actitudes políticas	36
2.2.5	Cambio de actitudes políticas	38
2.2.6	Medición de actitudes políticas	40
2.2.7	Partidos Políticos	42
III.	Método	47
3.1	Tipo de investigación	47
3.2	Ámbito temporal y espacial	47
3.3	Variables	47
3.4	Población y muestra	52
3.5	Instrumentos	52
3.6	Procedimientos	53
3.7	Análisis de datos	53
IV.	Resultados	55
4.1	Resultados Descriptivos	55
4.2	Prueba de hipótesis	57
V.	Discusión de resultados	68
VI.	Conclusiones	71
VII.	Recomendaciones	72
VIII.	Referencias	73
IX.	Anexos	78

Lista de tablas

Tablas		Pág.
N°		
1.	Distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según sexo.	54
2.	Distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según grado de instrucción	55
3.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	56
4.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión conciencia en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	57
5.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión participación en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	59
6.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión protagonismo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	60
7.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión ideología en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	61
8.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, según sexo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2021	62
9.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, según grado de instrucción en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	64

Lista de figuras

Figuras N°		Pág.
1.	Distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según sexo.	54
2.	Distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según grado de instrucción	55
3.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	57
4.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión conciencia en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	58
5.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión participación en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	59
6.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión protagonismo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	60
7.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, dimensión ideología en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	62
8.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, según sexo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	63
9.	Frecuencia del niveles de actitudes políticas, según grado de instrucción en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020	64

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito general determinar el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, 2020. El tipo de investigación descriptivo simple de corte transversal que consiste en observar el comportamiento de una variable utilizó como instrumento una Escala de actitudes políticas adaptada por la autora, aplicada en una muestra de 50 integrantes de un partido político en la ciudad de Lima. Los resultados obtenidos encontraron que el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto. Así mismo, se encontraron niveles altos en las dimensiones de consciencia política, participación política, protagonismo político e ideología. En relación a las variables sociodemográficas existe un mayor nivel de actitudes políticas en militantes de sexo femenino, no encontrándose diferencias en relación al grado de instrucción. En conclusión, se encontró un alto nivel de actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, 2020.

Palabras clave: *actitudes políticas, partido político, militantes.*

Abstract

The objective of this research was to determine the level of political attitudes in the formation of a political party in the city of Lima, 2020. The type of simple descriptive cross-sectional research that consists of observing the behavior of a variable was used as an instrument. A Scale of political attitudes created by the author, applied to a sample of 50 members of a political party in the city of Lima. The results obtained found that the level of political attitudes in the formation of a political party in the city of Lima is high. Likewise, high levels were found in the dimensions of political awareness, political participation, political protagonism and ideology. In relation to the sociodemographic variables, there is a higher level of political attitudes in female militants, with no differences being found in relation to the level of education. In conclusion, a high level of political attitudes was found in the formation of a political party in the city of Lima, 2020.

Keywords: political attitudes, political party, militants.

I. INTRODUCCIÓN

Las actitudes políticas permiten analizar el comportamiento político ciudadano explicando las razones de su participación o abstención en la vida política de su país, identificando los factores condicionantes y las motivaciones personales que influyen en su proceso de adherencia y militancia a nivel político.

En el Perú el número de agrupaciones políticas de corte independiente han crecido en número, en relación al descrédito de los partidos políticos denominados “tradicionales”, sin embargo, los denominados “nuevos partidos políticos” también presentan casos de corrupción, interna y externa. Por dichas circunstancias, la población en general, tiene una escasa valoración de la política y sus instituciones representativas por múltiples factores, entre ellos se encuentran el clientelismo político, la inexperiencia de gestión y experiencia política partidaria y la escasa representatividad política a nivel de la población.

Por ello cada día es más difícil para los partidos políticos obtener nuevos militantes. Esto hace necesario conocer las actitudes políticas de los habitantes a nivel distrital dentro de Lima Metropolitana y provincias para su participación activa dentro de la política nacional.

La investigación titulada Actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, 2020, plantea la presente problemática con el objetivo de determinar el nivel de las actitudes políticas según dimensiones en la formación de un partido político en la ciudad de Lima.

La presente tesis, de investigación consta de un estudio descriptivo simple de corte transversal que consta de los siguientes capítulos:

El capítulo I está dedicado a brindar un panorama general respecto a la problemática referida para la formulación de la pregunta general y los problemas secundarios respecto a dicha problemática; la descripción de los antecedentes internacionales y nacionales; el propósito principal y secundario de la investigación, su justificación teórica, metodológica y práctica y la formulación de las hipótesis de investigación.

El capítulo II comprende las bases teóricas de la problemática identificada y contiene una definición de variables, sus características, y los modelos teóricos explicativos de la variable actitudes políticas en la formación de un partido político.

El capítulo III detalla y precisa el método de investigación utilizado, mencionando el tipo de investigación realizado, su localización geográfica, las variables, detallando la población y muestra seleccionada y las pruebas y test utilizados para el procesamiento y análisis de datos respectivos.

El capítulo IV se visualiza los resultados obtenidos de acuerdo al procesamiento estadístico de los datos, en función a los objetivos e hipótesis de la investigación. El capítulo V se enmarca la discusión del estudio, en relación a los diversos estudios precedentes contrastando los resultados obtenidos con la base teórica precedente y los hallazgos obtenidos por otros investigadores y el marco teórico y conceptual obtenido a nivel bibliográfico. En el capítulo VI se observan las conclusiones obtenidas por la investigación, en relación a la contrastación de las hipótesis El capítulo VII presenta las recomendaciones que consisten en la implementación de un conjunto de sugerencias.

Finalmente, en el capítulo VIII se presentan las referencias bibliográficas consultadas en la presente investigación.

1.1 Descripción y formulación del problema

Desde los inicios de nuestra vida republicana hasta la actualidad nuestro país no ha logrado consolidar un desarrollo que permita el desarrollo como una sociedad organizada como país que permita un desarrollo sostenible de nuestra población, a pesar de su innegable potencial de desarrollo en relación a los innumerables recursos que tiene nuestro país por su localización geográfica.

Históricamente, nuestro país, presenta una debilidad institucional y de conducción política con predisposición hacia las soluciones y prácticas autocráticas y verticales, que no han logrado hacer frente a las necesidades de todos los estratos sociales de manera inclusiva. Producto, de este contexto, las organizaciones políticas también presentan problemas de sostenibilidad, organización y corrupción, siendo un reflejo de la misma sociedad peruana y que se visualiza con especial fuerza en los últimos años a través de la crisis partidaria.

En el pasado, los ciudadanos se identificaban claramente en función de su ideología, determinada por el sentimiento de identidad partidista, pero en la actualidad con la crisis de los partidos políticos, están siendo relegados por nuevas alternativas políticas, de naturaleza extremadamente inestable y volátil, y donde el sentimiento de identidad partidaria e identidad política es también menor. Respecto a ello, es importante definir que, en países de larga tradición democrática, la identidad partidaria se manifiesta como una actitud estable dentro de sus potenciales votantes tienden a revelarse como una actitud estable que determina la confiabilidad de los mensajes. Por otra parte, dicha identidad permite conocer las

motivaciones que conllevan a un individuo a tener una afiliación política determinada (Campbell, 1964).

En la actualidad el Perú presenta una multiplicidad partidaria con serios problemas de legitimidad y valoración positiva por parte de la ciudadanía, lo que supone un fortalecimiento de la misma crisis. Entre los factores que visibilizan esa crisis se encuentran, su limitada capacidad de movilización y representación ciudadana, el bajo nivel de institucionalización y los escasos niveles de democracia interna. Dicha situación genera que por lo general se rechace a los partidos políticos y en ocasiones el ejercicio mismo de la política, ocupando los mismos el último lugar entre las instituciones a nivel de confianza con 2.3% en Lima y 3.6 % en el interior del país. (Barrios, 2018).

Por otra parte, dichas condiciones promueven el desarrollo de soluciones radicales y organizaciones políticas de naturaleza no democrática. Dicha situación se visualizó en las últimas elecciones donde se manifestó una preponderancia de “outsiders” o partidos políticos formados improvisadamente a manera de pequeñas empresas dejando en segundo lugar a partidos políticos con trayectoria. En conclusión, se puede afirmar que los partidos políticos en general responden a intereses propios y con metas a corto plazo que no responden a los intereses prioritarios de la nación sino a los intereses particulares de sus fundadores.

En el aspecto normativo, existe la denominada Ley 28094 expresa de manera taxativa la pluralidad democrática y la determinación de la voluntad popular dentro de las elecciones democráticas a nivel nacional y local; siendo las instituciones fundamentales para la participación política general y base de la construcción del sistema democrático para la determinación de acciones normativas en salud, educación, vivienda y seguridad ciudadana.

En este contexto desalentador se reclama una reforma del régimen de los partidos políticos, a través de su propia institucionalidad y sostenimiento económico a través de la transparencia económica de sus aportantes y el fortalecimiento de las competencias de sus militantes, para su posterior ejercicio político dentro de los poderes del Estado.

Por su parte, las actitudes políticas se encuentran relacionadas en función al comportamiento político que asumen los ciudadanos de acuerdo a los estudios de Campbell (1964) quien define el panorama conductual y actitudinal de los individuos a nivel político. Dentro de las actitudes, podemos identificar en primer lugar el sentimiento de identidad, la valoración de la imagen del candidato, el sentido de eficacia política, la preferencia por las propuestas del candidato y el sentimiento de deber ante los procesos de elección popular. Asimismo, las percepciones y actitudes de los ciudadanos respecto a su afiliación política hacia un candidato son influenciadas por la imagen que transmiten a través de diversos medios televisivos y redes sociales y el vínculo directo establecido entre el votante y sus seguidores. (Carbajal, 1994), por lo que tiene particular importancia identificar las motivaciones actuales que permiten la afiliación política y el comportamiento electoral de los ciudadanos. Con lo antes descrito, se formula el problema ¿Cuál es el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima?

1.2 Antecedentes

Roser (2017) ejecutó una investigación denominada: actitudes políticas en tiempos de crisis. La confianza en las instituciones políticas en España, cuyo propósito fundamental es la descripción y estudio de las instituciones políticas de España en términos de legitimidad y estabilidad en relación a la crisis. El estudio de carácter experimental profundiza el análisis de la situación económica como factores condicionantes de las actitudes políticas. Los

resultados obtenidos demostraron una disminución de la confianza en las instituciones políticas en el periodo 2000-2016 encontrándose una relación de dependencia muy fuerte entre las variables analizadas.

Leyva et al. (2016) ejecutaron una investigación sobre la formación de las actitudes políticas de los jóvenes universitarios en México, para determinar su grado de participación política-electoral de los jóvenes en una muestra de 2,167 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a quienes se aplicó un cuestionario ad hoc con 26 reactivos que miden las siguientes dimensiones: Factores sociopolíticos, Medios tradicionales/offline, Medios digitales/online, Actitudes políticas y Participación política y electoral. Los resultados concluyen la importancia de los factores sociopolíticos y acceso a medios digitales como factores de influencia dentro de la participación política en los jóvenes a diferencia de los mayores que consumen métodos tradicionales de información.

Monzón (2015) realizó una investigación denominada: Análisis empírico del cambio de actitudes políticas, que presenta diversos modelos teóricos para el análisis político y social de España a través del modelo sistémico de Easton y los tipos de cultura política de Almond y Verba, para después confeccionar un modelo de investigación longitudinal para interpretar el cambio de las actitudes. Como instrumentos de recolección de datos se utilizaron encuestas realizadas sobre realizadas entre 1960 y 1977 en la descripción de las opiniones y actitudes políticas de los españoles desde la época de Franco. Los resultados obtenidos reflejan un aumento de las demandas de los ciudadanos que podría significar una ruptura o cambios dentro del sistema político.

Bedolla y Reyes-Lagunes (2012) realizaron una investigación sobre las actitudes políticas desde un modelo de intervención psicosocial, analizando el grado y dirección de la participación política en habitantes de la capital de México, analizando diversos factores como el compromiso, las normas y la deseabilidad social de los ciudadanos como variables explicativas. Se aplicó un instrumento propio bajo dicho modelo de intervención a 566 ciudadanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Se concluye que existen tres dimensiones de participación, la política, cívica y social, y que las actitudes hacia estas tres dimensiones de participación son explicadas por sus grupos de referencia.

Flores (2010) planteó una investigación sobre la estructuración de las actitudes y preferencias políticas para determinar la relación existente entre los valores de los individuos y la estructura de sus preferencias políticas. Se utilizó los datos suministrados por la Encuesta Mundial de Valores (WVS) de la universidad de Michigan. Se utilizó un modelo de regresión lineal múltiple para la explicación usando el modelo de Schwartz. Los resultados obtenidos permiten demostrar que los valores son fuentes de estructuración para las preferencias políticas e influyen en la definición de las actitudes, proporcionando coherencia a la opinión de acuerdo al modelo teórico precedente.

Ferrer (2020) ejecutó una investigación denominada: La ausencia de institucionalidad y la crisis de representación de los partidos políticos en el Perú entre los años 1990 y 2011, cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre los factores de la falta de institucionalización de los partidos políticos. El estudio consistió en una investigación de diseño no experimental y diseño descriptivo correlacional. La muestra utilizada estuvo comprendida por 200 estudiantes del último ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional Federico Villarreal.

efectuándose un análisis de regresión simple para determinar el grado de influencia de una variable sobre otra. Los resultados obtenidos de acuerdo al R- de Magelkerke definen que la falta de institucionalidad de los partidos cuadrado políticos afecta la legitimidad y eficacia del sistema político peruano, aceptando la hipótesis del investigador.

Uribe (2019) ejecutó un estudio denominado: Relación entre los medios de comunicación local y nacional con las actitudes políticas de la población del distrito de Tacna en el año 2016, cuyo objetivo fue determinar la relación existente entre los medios de comunicación locales y nacionales con las actitudes políticas en correlacional. La metodología utilizada respondió a un diseño descriptivo correlacional. Se utilizó un instrumento de 70 ítems para evaluar las actitudes políticas con base al cuestionario de Álvarez - Ramírez (2014). Los resultados obtenidos no encontraron relación significativa entre las variables. Se concluyó que existe una marcada tendencia a la neutralidad y apatía en los asuntos políticos.

Ochoa y Soto (2017) realizaron una investigación denominada Nivel de participación en los partidos Políticos por los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, cuyo objetivo fue objetivo de determinar el nivel de participación en los partidos políticos de los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro. El estudio de tipo básico, nivel descriptivo, carácter cuantitativo, con diseño descriptivo simple estableció como muestra a 600 estudiantes de las facultades de Educación, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Forestales y del Ambiente, Contabilidad, Economía, Ingeniería Eléctrica, Medicina Humana, Ingeniería Mecánica y Antropología, utilizando como instrumento de recolección de dato la encuesta. Se determinó que las facultades con menor nivel de participación fueron Ingeniería

eléctrica y Medicina Humana”, aduciendo que la política es sucia, fraudulenta, solo se dedican a lo académico, asimismo se preocupan más por un interés personal.

García (2016) realizó una investigación denominada: Crisis de los Partidos Políticos: el fenómeno del transfuguismo, cuyo objetivo fue analizar dicha crisis en relación a sus factores. Para la investigación se utilizaron las teorías de Tanaka, Lynch, López, Cotler y Tuesta, que señalan que las causas de la crisis se encuentran vinculada a variables históricas e institucionales. El tipo de investigación utilizado corresponde a un diseño descriptivo explicativo. La muestra correspondió a los parlamentarios elegidos libremente por los ciudadanos. Se concluye que el pensamiento posmoderno ha originado una crisis de la sociedad actual que afecta el cómo los individuos ejercen la práctica política. Asimismo, se presentan como consecuencias directas y afectadas por la corrupción el deterioro de la democracia y el transfuguismo.

Niño de Guzmán (2015) realizó analizó las percepciones de la participación política en habitantes de la capital de la Región Puno durante el año 2015, cuyo propósito fue determinar la relación de las percepciones con las formas de participación política en dicha muestra de investigación. El estudio fue realizado según el enfoque sociológico de Habermas. Se utilizó la observación y el tratamiento estadístico para identificar las características del proceso de las representaciones sociales de los pobladores. Se concluyó que los niveles participativos de la población se encuentran dentro del promedio. Asimismo, en relación a la participación política en organizaciones se visualiza que la mayoría no es simpatizante de ningún partido político y que su adhesión política es cambiante, la razón de esa mentalidad es la corrupción de funcionarios públicos que desgastan a las organizaciones políticas regionales.

1.3. Objetivos

Objetivo general

Determinar el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, 2020.

Objetivos específicos

- Establecer el nivel de las actitudes, dimensión consciencia política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político.
- Establecer el nivel de las actitudes, dimensión participación política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima.
- Establecer el nivel de las actitudes, dimensión protagonismo política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima.
- Establecer el nivel de las actitudes, dimensión ideología política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima.
- Establecer el nivel de las actitudes, según sexo en la formación de un partido político en la ciudad de Lima.
- Establecer el nivel de las actitudes, según nivel educativo en la formación de un partido político en la ciudad de Lima.

1.4. Justificación

En el plano teórico la presente investigación permite analizar las actitudes políticas, contribuyendo a la realización de un análisis vinculado a la conformación de los partidos políticos en el Perú fortaleciendo permitiendo contrastar el nivel de conocimiento de dichas actitudes con otras líneas de investigación.

En el plano práctico permite establecer los niveles de las actitudes políticas en los electores, simpatizantes y militantes de diferentes partidos políticos, para obtener una información de primera mano respecto a los factores de mayor interés en dicha población de estudio.

En el plano social la investigación es importante porque permite tener una visión general de las percepciones políticas, contribuyendo a la mejora de la institucionalidad democrática y la gobernabilidad en el Perú.

1.5. Hipótesis

- Hipótesis general

El nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto.

- Hipótesis específicas

Hipótesis 1. El nivel de las actitudes, dimensión consciencia política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Hipótesis 2. El nivel de las actitudes, dimensión participación política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Hipótesis 3. El nivel de las actitudes, dimensión protagonismo política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Hipótesis 4. El nivel de las actitudes, dimensión ideología política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Hipótesis 5. El nivel de las actitudes políticas, en las militantes de sexo femenino en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto.

Hipótesis 6. El nivel de las actitudes políticas, en los militantes con nivel de instrucción secundaria en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

II. MARCO TEORICO

2.1. Actitudes

2.1.1 Definición de actitudes

El diccionario de la Real Academia de Lengua Española (RAE), en su segunda acepción, define actitud como “disposición de ánimo manifestada de algún modo” (RAE, 2020, p. 37).

Baron y Bryrne (2005) define las actitudes en términos de la valoración positiva o negativa de una determinada situación, individuo u objeto, expresadas en términos de aceptación o rechazo. En relación a ello, las actitudes varían de persona a persona. De acuerdo a ello, no todos piensan lo mismo sobre un tema específico, pero todos tienen la predisposición y facilidad de responder sobre dicho tema en términos positivos o negativos. Asimismo, en relación a ello, las actitudes son aprendidas e incluso pueden cambiar en el tiempo de acuerdo a su propia experiencia personal (Pou, 2004)

Complementando lo anterior, para McDavid citado en Cubas (2007) refiere que existe una asociación entre actitud y conducta, que se infiere a través de sus efectos, dado que las actitudes pueden ser inferidas a partir de las acciones y conductas con la disponibilidad de ser registradas y medidas.

Para Fazio (1989) las actitudes son asociaciones y evaluaciones entre objetos de análisis y al mismo tiempo son constructos teóricos que permiten explicar y predecir la conducta e incluso ayudan a modificar el comportamiento de los individuos. Finalmente, una

vez determinadas pueden ser modificadas en función a la relación existente entre actitudes y el comportamiento.

Por otra parte, Fishbein y Ajzen (2010) define las actitudes desde la perspectiva bipolar y subjetiva, desplazándose en dos polos positivo y negativo. Por lo que podemos afirmar de manera general que la actitud es predominantemente evaluativa, en términos de la aceptación positiva o negativa y que se visualiza en nuestras creencias, sentimientos o nuestro comportamiento. (Rodríguez, 2005). Asimismo, señala su importancia a nivel predictivo a través de conductas que muestran las personas o grupos, cuando se enfrentan a una situación específica, producto de una experiencia de aprendizaje o alguna estructura cognoscitiva (mitos, creencias, valor, prejuicio, etc.) lo que determina su aceptación o rechazo.

2.1.2 Componentes de las Actitudes

Las actitudes no son observables de modo directo, pero si medibles, de manera indirecta, a través de sus componentes, los cuales los podemos clasificar por tres componentes fundamentales:

A. Componente cognitivo-El componente cognitivo es entendido como la autopercepción de nosotros mismos y nuestro entorno mediante la adquisición de diversos conocimientos. De esta manera, se puede afirmar que el componente cognitivo es esencial para el desarrollo de la actitud e involucra informaciones, conocimientos y creencias en relación con el objeto actitudinal. (Ivancevich et al., 2006).

B. Componente afectivo

El componente afectivo es definido como el componente emocional de una actitud y se asocia con el sentimiento de agrado o desagrado respecto al objeto, proporcionando sentimientos positivos o negativos (Ledoux, 1999).

C. Componente conductual. El componente conductual es entendido como un conjunto de capacidades orientadas hacia la ejecución de determinados comportamientos. Dicha dimensión es evaluada por la conducta ante situaciones específicas a través de la observación directa en situaciones específicas (Rodríguez, 2005).

En conclusión, los componentes de la actitud son evaluados de manera preferente en relación a reacciones comportamentales y respuestas verbales de los sujetos. Rodríguez (2005), afirma la posibilidad de la variabilidad e influencia de un componente respecto a otro. En función a dicha afirmación se puede decir que algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos.

2.1.3. Formación de las actitudes

Según Baron y Byrne (2005) la formación y desarrollo de las actitudes son ejecutadas de acuerdo al aprendizaje social siendo adquiridas a través de la interacción o al ser observadas en un modelo considerado significativo. En función a ello, adquirimos nuevos comportamientos a través de la interacción o la imitación de dichas conductas. En general, el aprendizaje ocurre a través de los siguientes procesos:

A. Condicionamiento Clásico. Es el aprendizaje basado en la asociación. Se produce cuando se asocia un evento con la ocurrencia del primer estímulo que se presenta. De

esta manera cuando el primer estímulo se presenta, se espera que el segundo estímulo se presente, así se aprenden de manera gradual reacciones mientras se muestre el segundo estímulo, de manera especial si este se introduce de manera fuerte, provocando reacciones automáticas.

B. Condicionamiento instrumental. Es el aprendizaje de patrones correctos. De dicha forma, las conductas que preceden a resultados positivos tienden a ser reforzados. Por el contrario, las conductas que preceden a comportamientos de naturaleza negativa tienden a ser debilitados y posteriormente suprimidos.

C. Aprendizaje observacional. Es el aprendizaje se obtienen a través de la observación y el ejemplo con la adquisición de otras formas de comportamiento. Este aprendizaje es importante en la conformación de actitudes se refiere.

D. Comparación social y formación de actitudes. Es el aprendizaje obtenido a través del análisis comparativo de las propias conductas en relación a las conductas producidas por otras personas a fin de determinar si nuestra es correcta. De acuerdo a ello, en función a la valoración social de nuestras respuestas, concluimos que nuestras ideas y actitudes son exactas. (Whittaker, 2006).

2.1.4. Características de las actitudes

Se pueden resumir las características de las actitudes, de acuerdo a Rodríguez (2005), quien define que:

- Las actitudes tienen componentes motivacionales y afectivos que ejercen una acción directa en el comportamiento, que les confieren una cualidad direccional; por ello, en condiciones de intensidad variable con una orientación definida en el mundo de los valores.

- Las actitudes pueden manifestarse o no de manera visible, así una persona puede tener una idea preconcebida de un concepto, objeto o una persona con la que se encuentra en interacción continua.
- Las actitudes se refieren a las evaluaciones de naturaleza valorativa a través de juicios positivos o negativos que reflejan impresiones agradables o desagradables hacia el objeto.
- Las actitudes se miden en relación a la valoración de su objetivo como bueno o malo, favorable o desfavorable, sensato o insensato, agrado o desagrado (Escala de Osgood). Otra manera de medirlas es calificarlas en relación a su acuerdo o discrepancia con diversos enunciados (Escala de Likert).
- Las actitudes se consolidan mediante la información cognitiva, afectiva o conductual.

De acuerdo a ello las evaluaciones de los objetos se basan en el conocimiento y las impresiones sobre ellos (información cognoscitiva), reacciones emocionales y sentimientos (información afectiva) y conductas y respuestas anteriores (información conductual).

Finalmente, las actitudes tienden a ser consistentes con la propia conducta del individuo en respuestas de aproximación o evitación hacia el objeto o candidato a través de la expresión de sentimientos sobre el mismo, y en función a su experiencia personal.

2.1.5. Política

La Política fue concebida en la antigua Grecia como la administración de las polis, por ello Platón en la República no solo analiza problemas de conocimiento, sino también cuestiones como los méritos y deméritos de diversos sistemas constitucionales y la mejor organización de la sociedad. Por su parte, Hobbes (1984) en el Leviatán ofrece una visión personal de la naturaleza de la libertad que implica la sublimación del poder individual en

favor de la totalidad colectiva. Maquiavelo en 2008, por su parte en utilizar dicha palabra en su acepción moderna, destacándola del concepto medioeval de estatus hacia el concepto del bien común.

Para Lechner (2008) la política es un procedimiento de subjetivación, que implica el oponerse al, no con el objetivo de destruirlo, sino para admitir la divergencia y obtener el bienestar social. Asimismo, el autor refiere que es necesaria dicha asociación para alcanzar la subjetivación y emprender la política. En conclusión, el orden social es posible, pero involucra siempre en términos políticos un estado de colisión, pero dicha colisión no es necesariamente una disputa.

Dicha concepción teórica de carácter principista se opone a la visión de otros autores que plantean también que los objetivos de la política se encuentran también los intereses personales. Lechner (2008) no niega dicha visión, pero añade que su propósito fundamental es la consolidación del precepto social, para la consecución de alternativas viables tendientes a la mejora y evolución de las condiciones actuales de un determinado territorio. Por lo tanto, no denota necesariamente armonía, pero si una noción cultural de desarrollo.

En el aspecto práctico Ferrater (2001), manifiesta que hay múltiples temas, que pueden estimarse legítimamente como de carácter político, señalando entre ellos la estructura y forma de gobierno, la legitimidad del mismo, las fuentes del poder y los deberes y derechos de los ciudadanos. Finalmente, la política como actividad comporta una actitud reflexiva del ciudadano hacia su forma de gobierno, la estructura del mismo y los planes gubernamentales, siendo la principal característica del poder político la globalidad; entendida en un sentido cualitativo y estructural (Chabot, 1991).

2.1.6. Conceptos relacionados con la política

2.1.6.1 Participación Ciudadana. La participación ciudadana, se encuentra orientada hacia el fomento de las condiciones de equidad y fomento de oportunidades para todos los ciudadanos con el objetivo de promocionar la cohesión colectiva y social Peralta (2010), al mismo tiempo que la valoración de los derechos fundamentales de los individuos en términos de acuerdos consensuados a través de la democracia representativa y participativa.

Dicha participación contribuye a generar procesos de corresponsabilidad, la sinergia entre los actores involucrados y la capacidad de escucha, estando predispuestos dichos actores al dialogo y la generación de decisiones mutuas para el bien común dentro de una dinámica que presupone el trabajo en equipo.

De esta manera, la participación ciudadana busca el fortalecimiento de las instituciones sociales de un determinado territorio a través de acciones ejercidas de manera organizada y comprometida. Para Peralta (2010) una condición de suma importancia para la participación ciudadana es que las comunidades fortalezcan los siguientes procesos:

A. La Valoración de líderes. Citada en relación a la estimación que tienen los individuos hacia sus propios representantes.

B. Participación electoral. Referida a la libertad para que el ciudadano tenga la libertad necesaria para la elección de sus representantes.

C. Eficacia política. Donde cada uno de los ciudadanos conozca cuales son los propósitos éticos, ideológicos y prácticas vinculadas a sus actividades estratégicas para el desarrollo.

D. Confianza política. Referida a la actitud de seguridad que tienen las personas dentro de su comunidad.

E. Influencia política. Referida directamente al empoderamiento que tienen las agrupaciones políticas sobre la vida colectiva de la nación.

F. Optimismo político. Dicha actitud se encuentra vinculada hacia la expectativa de los ciudadanos hacia los posibles cambios favorables respecto a las condiciones socioeconómicas de un determinado territorio.

G. Implicancia política. Dicha actitud está referida a la capacidad de todos los ciudadanos en involucrarse responsablemente en los asuntos colectivos, con el objetivo de lograr el desarrollo social

En conclusión, el desarrollo y participación de dichos factores permiten a los ciudadanos su participación activa dentro del desarrollo de sus distritos, provincias y el propio territorio nacional.

2.1.6.2 Compromiso Social. De acuerdo a Peralta (2010), el compromiso social implica una postura de involucramiento dentro del desarrollo colectivo de un territorio determinado. De acuerdo a ello, un ciudadano se compromete en superar su insensibilidad e individualismo para invertir su tiempo y capacidades específicas para el mejoramiento de la

calidad de vida de su comunidad desde la perspectiva familiar, institucional y social respecto a temas de interés colectivo, como por ejemplo la preservación y cuidado del medio ambiente.

2.1.6.3 Ciudadanía. El concepto de la ciudadanía se remonta hacia la antigua Grecia, donde se construyeron las primeras nociones democráticas que se configuran hasta la actualidad y donde se consolida la importancia del ciudadano por sobre los intereses tiránico de los reyes para el eficiente desarrollo y defensa de la comunidad. Dicho concepto fundamental ha ido evolucionando de acuerdo a los tiempos, estando la actualización del concepto referido más que a sus partes, en relación al vínculo y compromiso establecido entre ellos (Arrieta, 2015).

En la actualidad se define a la ciudadanía como la utilización de los deberes y derechos y ciudadanos en un entorno de libertad. La ciudadanía, por lo tanto, incluye la identificación ejercicio de los principios y valores y la igualdad ante la ley. De acuerdo a ello, no puede existir nacionalidad sin la identificación y de los valores nacionales y el respeto de la inclusión.

En conclusión, de acuerdo a ello, el ejercicio de la ciudadanía en la actualidad se encuentra está aislada de todo tipo de discriminación social. (IDEHPUCP, 2009).

Finalmente, el concepto de ciudadanía involucra dos dimensiones:

- La universalidad, que presupone un proceso por el cual los ciudadanos son conscientes de su singularidad y autonomía. Es decir, los ciudadanos tienen percepción de su propia identidad y el reconocimiento del otro, basados desde el modelo de deberes y derechos.

- La experiencia, que se encuentra determinada por las condiciones de la sociedad donde se adquieren y ejercen los deberes y derechos en base a la organización; involucrando ciudadanía con su participación dentro de un colectivo. Dicha experiencia permite asimismo la posibilidad de conformar organizaciones políticas estableciendo condiciones de dialogo entre ellas y con otras instancias de desarrollo (Vildoso, 1996).

2.1.6.4 Democracia. La democracia, es una forma de gobierno político, donde los ciudadanos tienen el derecho de ejercer un estilo de vida económico y social de acuerdo a su preferencia, vinculado en términos de confianza y solidaridad definidos a través del estado de derecho (Dibos et al., 2004).

De acuerdo a ello un estado democrático es un conjunto de organizaciones, mecanismos y leyes que busquen respaldar los derechos de los individuos y la comunidad. (Dibos et al., 2004).

En relación a ello, vivir dentro de una estructura democrática implica la convivencia respetuosa, dependiendo de manera directa de las actitudes de los ciudadanos hacia la convivencia humana. Como refiere Vildoso (1996) sobre la convivencia en una comunidad democrática, aprender a vivir en democracia requiere de ciertas condiciones que, de por sí, no definen relaciones democráticas, pero si las propician, como son los espacios de participación formales e informales, las relaciones de comunicación, el diálogo y tolerancia.

2.1.6.5 Convivencia Social. La convivencia se relaciona con la coexistencia pacífica entre la colectividad humana en un determinado territorio, donde es el Estado, el encargado de salvaguardar la convivencia armoniosa entre determinados grupos culturales, étnico o religiosos, sin que se generen actos de violencia entre ellos. La convivencia social supone, por lo tanto, el respeto mutuo entre el individuo, grupos sociales y su ambiente. Dicha convivencia social permite a los ciudadanos adaptarse a vivir de manera armónica respetando sus diferencias y modos de pensar dentro de una comunidad (Camps, 2014).

2.1.6.6 Civismo. El civismo establece el conjunto de aptitudes de convivencia en comunidad respetando determinados patrones de convivencia de acuerdo a los derechos fundamentales contenidos dentro de la Constitución Política del Perú.

Las prácticas cívicas de cada ciudadano es una práctica difícil y continúa que implica el aprendizaje de las normas sociales, el respeto a los derechos de los demás y el ser parte de una determinada cultura. Las normas sociales tienen que ver con el civismo y el aprendizaje cultural de las normas de acuerdo a la perspectiva de cada país (Camps, 2014).

Por otra parte, el concepto de civismo ha adquirido trascendencia de acuerdo a la necesidad de tener claro el rol ciudadano en una democracia (Camps, 2014). El mismo autor revela que el civismo simboliza la recuperación de la ética de la integridad, de acuerdo a los conceptos aristotélicos.

También, el concepto de civismo tiene dos definiciones, la referida a las actitudes, determinada por el esmero por las asociaciones e intereses de la patria y la vinculada con las

normativas de convivencia pública (RAE, 2020), es decir el comportamiento del ciudadano en función a las normativas y leyes.

La cultura se encuentra asociada con el civismo, con el comportamiento ordenado y responsable dentro de la congregaración, con el comportamiento correcto y conforme con las leyes, con el que los ciudadanos manifiestan su interés por la vida nacional y su anhelo de participar en ella (Lara, citado en Lizcano, 2012).

En conclusión, el civismo es el conjunto de virtudes, sentimientos, y actitudes que hacen que las habitantes de un determinado territorio miembros de una comunidad a través de su convivencia armónica desatacando como idea fundamental la consideración y el respeto dentro de los ciudadanos, sin características de divisionismo.

2.1.7. Actitudes Políticas

Dentro del enfoque psicosocial se destaca el modelo psicosocial de Campbell, cuyo propósito son las actitudes políticas que posibilita el análisis de las conductas políticas del ciudadano y la explicación de explica las razones por la cual el individuo participa o se abstiene de participar dentro de movimientos políticos (Abramson, 1987).

Por otra parte, se han presentado al interior de la psicología política diversos planteamientos para establecer si existe asociación entre actitudes y las conductas, siendo la propuesta teórica de Ajzen y Fishbein (1980), quienes postulan que existe correspondencia entre las actitudes y conductas.

Otra propuesta plantea cinco aspectos que permiten explicar el comportamiento político (Salles y Smith, 1987):

- Antecedentes sociales relacionados a la dimensión histórica y económica del objeto político.
- El medio social como factor determinante en el desarrollo de la personalidad y la adquisición de actitudes.
- Los procesos de personalidad y factores disposicionales influyentes en las actitudes hacia el objeto, la mediación de interrelaciones, la evaluación del objeto y la externalización de la misma.
- La situación como antecedente inmediato de la acción.
- La acción política.

Dichos aspectos establecen que en el comportamiento político interviene una serie de procesos sociales y psicológicos en el individuo, que interactúan como dispositivos que impelen al individuo a ejecutar una acción política.

2.1.8. Compromiso y participación política

Dicho modelo teórico consiste en consiste en “la posesión de una compleja estructura de actitudes, creencias y valores con respecto a un objeto (Conway, 1986) afirmando que los ciudadanos con un mayor grado de compromiso psicológico político presentan una mayor actividad política. Entre sus componentes se encuentran: el deber cívico, interés en la política, interés en campañas políticas, eficacia política e identificación con un partido político”. (Conway, Op.cit).

Dentro de este análisis se propone que las actitudes no interactúan al azar, sino son direccionadas en relación a las diversas formas de participación política, siendo en personas con mayor compromiso psicológico político, mayores probabilidades de participación en diversas actividades políticas. Además, se puede inferir que a partir del compromiso psicológico político se pueden explicar tendencias de participación política no electoral como la persuasión, la asistencia a reuniones y campañas políticas, el uso de distintivos y la contribución económica a un partido político. Sin embargo, aún no queda claro cómo opera el compromiso psicológico para determinados comportamientos participativos. En relación a ello, Conway señala que las actitudes, creencias y valores constituyen predisposiciones adquiridas, mientras que las distintas formas de participación política son comportamientos aprendidos.

Por otra parte, el ámbito sociocultural y sociopolítico donde se desarrolla el individuo, crea un contexto donde ciertas actitudes políticas permiten al ciudadano asumir un determinado comportamiento político, siendo la educación recibida en el hogar un factor explicativo en su comportamiento político adulto. Otro factor que influye sobre el comportamiento político del individuo, son las personas significativas como sus pares y amigos íntimos quienes refuerzan las actitudes políticas creadas por sus padres o su comunidad

Finalmente, el tercer factor determinante en el comportamiento político del individuo es la propia comunidad.

2.1.9. Formación de las actitudes políticas

El Diccionario Electoral del Instituto Nacional de Estudios Políticos, (INEP 2006), de Martínez y Salcedo, manifiesta que dentro de la formación de las actitudes políticas confluyen los siguientes elementos:

a. El medio ambiente, como factor de desenvolvimiento de las personas, la familia, los compañeros de trabajo o de estudios, los amigos o vecinos, de tal forma que un individuo se adapta al sentir prevaleciente en su núcleo de convivencia debido principalmente a la necesidad de sentirse aceptado y de pertenecer a él.

b. Los medios masivos, como los medios audiovisuales, a pesar que no son considerados por el autor como significativos, también pueden predisponer o reforzar ciertas actitudes, siendo la televisión y últimamente internet medios de influencia poderosos para la población. Por otro lado, también es de notar que algunos medios sufran un estricto control gubernamental o de determinados grupos económicos que favorezcan o denigren a determinados candidatos.

c. Grupos de presión, que ejercen un factor de importancia dentro de la difusión de la opinión pública sobre aspectos considerados de relevancia para sus intereses, utilizando la información, la propaganda y las relaciones públicas para ejercer su influencia.

d. Líderes de opinión, son especialistas a quienes se les reconoce como una guía o autoridad en ciertos asuntos. Generalmente son personajes públicos de trayectoria e importancia por su participación política en anteriores gestiones o periodistas de reconocida trayectoria y hasta personajes del deporte o la farándula que pueden influir dentro de la decisión del votante.

Entonces, los medios de comunicación son importantes dentro de la formación de las actitudes políticas, puesto que estas son relativamente estables y conforman de manera paulatina con la ciencia de la realidad política.

2.1.10 Cambio de actitudes políticas

Por otra parte, la estabilidad de las actitudes políticas no es necesariamente estable y persistente en el tiempo para predecir con exactitud la conducta política de los ciudadanos (Briñol et al., 2007).

De acuerdo a ello, las actitudes políticas, como cualquier otro tipo de actitudes, suelen estar referidas a la estabilidad de la persona, tal como a su sentido de pragmatismo, su vinculación con factores culturales y religiosos y también sobre la base de experiencias concretas con formaciones políticas determinadas. De acuerdo a ello, las actitudes políticas se conforman también en relación al entorno cercano, los vínculos familiares y amicales, los cuales están vinculados de manera directa al ciudadano, conformando una serie de experiencias sobre las actitudes políticas más débiles o fuertes.

En conclusión, las actitudes políticas constituyen un complejo sistema de actitudes particulares relacionadas entre sí y hacia las cuestiones políticas. De esta manera, al estar relacionadas entran también en consonancia con la personalidad del individuo. En relación a ello, un individuo con personalidad autoritaria es más inclinado hacia la consolidación de una dictadura y en contra de prácticas democráticas. Asimismo, dentro de la práctica, las personas tienden a aceptar aquellas opiniones que refuerzan su pensamiento y a rechazar aquellas opiniones que las contradicen, siendo las actitudes de mayor consistencia más resistentes a la

persuasión. De esta manera, cuando personas con alta consistencia actitudinal reciben un mensaje que pone en entredicho sus opiniones no lo aceptan con facilidad en relación a que producen una disonancia cognoscitiva. No obstante, existe también un margen para el cambio de las actitudes por medio de la persuasión.

De acuerdo a los aportes de Briñol et al. (2007), se destaca de manera principal el modelo del aprendizaje del mensaje y el modelo de la respuesta cognitiva. Investigaciones basadas en este modelo, el modelo del aprendizaje demuestra que el cambio de actitud depende en gran medida de la comprensión, aceptación y retención de la información contenida dentro de la persuasión. Para esta aproximación teórica el proceso psicológico fundamental tiene lugar mediante el cambio de actitud por intermedio del aprendizaje y constituye todavía hoy en día el modelo de referencia en el diseño de campañas políticas.

Sin embargo, investigaciones posteriores demuestran que el aprendizaje de un mensaje no lleva siempre a la persuasión, y por otro, que se puede convencer a una persona, aunque la misma no aprehenda el contenido del mensaje. Dicho de otra manera, la persuasión depende de los pensamientos que las personas generan cuando reciben un tratamiento persuasivo. De esta manera, cuando los pensamientos son mayoritariamente favorables hacia la propuesta de ese mensaje, las actitudes resultantes también serán favorables; en cambio, cuando los pensamientos en la misma situación son desfavorables, las actitudes hacia la propuesta también serán desfavorables.

Sin embargo, el modelo de la respuesta cognitiva generó un sustento teórico importante en los procesos psicológicos vinculados al cambio de actitudes y es vigente en la actualidad. Sin embargo, al estar centrada en situaciones donde los receptores son procesadores motivados y activos de la información contenida en una comunicación

persuasiva, desatiende otras situaciones en las que las personas no están motivadas para pensar activamente sobre el contenido presentado en un mensaje persuasivo o carecen de la capacidad necesaria para su interpretación (Briñol et al., 2007).

2.1.11. Medición de las actitudes políticas.

La medición de las actitudes ha sido objeto de numerosos estudios, que pueden situarse, sin embargo, dentro de dos categorías:

a. Los procedimientos directos, que consisten en la pregunta directa y explícita de preguntar a las personas sobre sus opiniones y evaluaciones que sustentan en relación a un determinado objeto de actitud.

b. Los procedimientos indirectos, que consisten en reconocer las evaluaciones de las personas sobre el objeto de actitud sin preguntar directamente por él (Briñol et al., 2007).

Para ello, se han diseñado diversas estrategias y métodos. La investigación considera en primer lugar el diseño de Anduiza (2001), quien en su estudio sobre las actitudes políticas de los jóvenes españoles y europeos consideró tres dimensiones:

- El interés por la política (sentimientos hacia la política),
- El conocimiento de los hechos políticos (ideología política y orientación ideológica)
- Participación política (canales de participación política).

Baño (1993) realizó un estudio que se centró solo en los aspectos: la autoubicación de los sujetos en posiciones políticas (izquierda, derecha, centro) y la aproximación o preferencia partidaria.

Asimismo, Colombo et al. (2012), con el fin de estudiar las actitudes políticas en función al uso del internet, consideraron en cuanto a las actitudes políticas cuatro dimensiones:

- **El interés político**, observado en cuatro categorías (mucho, bastante, poco o ningún interés).
- **La eficacia política interna**, observada como un factor construido a partir de la información y la comprensión.
- **La eficacia política externa**, observada como un factor constituido por la vinculación con el interés ciudadano.
- **Las actitudes hacia la democracia directa**. Observado a partir de las visiones positivas hacia la democracia directa, relacionado a los mecanismos de decisiones políticas.

Uribe (2019), considera el interés por la política, el sentimiento de eficacia política de los ciudadanos, el activismo político, la influencia de la educación, la confianza en las instituciones, el apoyo a la democracia, la evaluación del desempeño del sistema democrático, entre otros.

La Universidad de Michigan, a través del estudio sobre las elecciones nacionales en Estados Unidos y la participación de la población latina del Pew Research Center, sobre las actitudes de los ciudadanos hacia la política, las instituciones y los actores políticos, considera como dimensiones: atención a la política, seguimiento de los acontecimientos políticos, confianza en el gobierno, influencia de los ciudadanos en el gobierno, etc.

En el contexto latinoamericano Álvarez-Ramírez (2014) en Colombia ejecutó una investigación referida a las actitudes políticas en Bucaramanga para lo cual elaboró un instrumento tipo Likert de 60 reactivos considerando las siguientes dimensiones: eficacia política, interés por la política, satisfacción con el funcionamiento de la democracia, confianza política, optimismo político, ubicación ideológica en política, interés y comprensión de los asuntos públicos, influencia política, valoración de los líderes, lideresas y partidos políticos, participación electoral e implicación política.

2.1.12. Partidos Políticos

Los partidos políticos son considerados como órganos de expresión nacional, que contienen a todos aquellos identificados con los postulados e ideales políticos contenidos dentro del estatuto partidario de la organización; aspirándose a ocupar un espacio de poder y decisión política a través de campañas electorales. (Diez, 1993, p.74).

Caspar (1991) afirma por su parte que los partidos políticos son instituciones que agrupan a ciudadanos conformando una personería jurídica de derecho privado con el propósito de participar democráticamente, en los asuntos públicos del Estado. (p.85).

Chirinos (1984) expresa que: “Los partidos políticos son la asociación de ciudadanos que tiene un mismo ideario; y que una vez instalados en el gobierno, se proponen ejecutar el mismo programa”. (p.15) Asimismo, la definición legal vigente de Partido Político que se encuentra en el artículo 1 de la Ley N° 28094, concibiéndose a estas organizaciones como [...] asociaciones de ciudadanos que constituyen personas jurídicas de derecho privado cuyo

objeto es participar por medio lícitos, democráticamente, en los asuntos públicos del país dentro del marco de la Constitución Política del Estado y de la ley”. (p.1)

En conclusión, se puede afirmar que los partidos políticos son una agrupación social que actúa para influir en el poder, o como una organización establecida a través de una personería jurídica y articulada con la finalidad de aplicar una política para el desarrollo de la nación. Asimismo, en relación a este punto cada partido político presenta una determinada ideología y orientación que ejecutan de manera operativa sus cuadros políticos.

Históricamente los partidos políticos representaban el conflicto existente entre la aristocracia y la burguesía industrial, dentro de sistema político donde la mayoría de los ciudadanos están excluidos de participar en dicho proceso. Dentro de este contexto, los primeros partidos históricos de masas se empiezan a conformar desde mediados del siglo XX, habiéndose iniciado por los socialistas que correspondían a un periodo de mayor democratización en la sociedad europea. A diferencia de los partidos tradicionalmente conformados por cuadros, este nuevo tipo de organización política se encuentra sustentado en la cantidad de adherentes.

A. *Funciones de los partidos políticos.*

- Socialización política y creación de opinión, cuyo propósito es obtener una mayor participación para el análisis de los problemas sociales.
- Formación de elites políticas, las elites políticas, se empiezan a generar a través de la formación y selección de los líderes partidarios que luego ocuparan cargos públicos de responsabilidad a través de procesos de democracia interna.

- Los partidos ejecutan acciones políticas que reflejan tales demandas en la acción política de gobierno, en tanto los que son oposición reflejan crítica a la acción gubernamental y la propuesta de alternativas.
- Respeto a la sociedad articulan demandas de la sociedad o de los grupos de la sociedad fundamentalmente a través de los procesos electorales.

B. *Características de los partidos políticos.*

- Son organizaciones jurídico - constitucionales, indispensables en la vida política y democrática de Estado.
- Representan las tendencias ideológicas inmersas en una población.
- Son canales de socialización política, y forman conciencia ciudadana.
- Sirven como medio de interrelación entre el gobierno y la opinión pública.
- Es el semillero de los futuros líderes de la nación.

C. *Problemática de los partidos Políticos en el Perú.* La actual situación de los Partidos Políticos del Perú; ha devenido en una proceso de deslegitimidad y representatividad de los partidos políticos por corrupción donde existe una falta de control y fiscalización por parte de las propias organizaciones políticas y de órganos externos como lo son el JNE y la sobretodo de sus fuentes de financiamiento, ya que, los ciudadanos tienen una percepción de rechazo a todo aquello que se relacione en entrega de dinero a estas organizaciones, sin embargo, es fundamental para el propio desarrollo de sus funciones y actividades.

Cabe resaltar dentro que dentro de este aspecto es fundamental la transparencia de los aportes privados y la contribución de sus afiliados. Asimismo, la Constitución Política del

Perú en el artículo 35 segundo párrafo, que sustenta la norma para asegurar el debido funcionamiento de la institucionalidad democrática de los partidos políticos y garantizar la transparencia de los recursos económicos y el acceso gratuito con el que cuentan por los medios de comunicación.

Por otra parte, de acuerdo al artículo 183 de la Ley Orgánica de elecciones (LOE 826859) se manifiesta que, en los 60 días anteriores a los comicios electorales, las organizaciones políticas están sujetas a presentar ante el Jurado Nacional de Elecciones la cantidad de sus recursos que se gastaran en el proceso electoral, como también tendrán que declarar de donde provienen las fuentes de su financiamiento. Lamentablemente, la LOE 26859 ha omitido señalar cuales son las sanciones por la infracción a estas disposiciones. La crisis de los partidos políticos empieza a partir de la década de los '90 donde se produce el inicio de una crisis de representatividad en los partidos políticos y el colapso del sistema político democrático con la instauración a partir de 1992 con la disolución del congreso y el denominado gobierno de reconstrucción nacional, de Alberto Fujimori, gobierno que no se apoya sobre la estructura de una organización política sino sobre la estructura de las fuerzas armadas y su Sistema de Inteligencia Nacional (SIN).

Dichas condiciones, promovieron de cierta manera que después de la recuperación de la democracia, los partidos políticos tradicionales fueran barridos del escenario político por los denominados los movimientos independientes, fenómeno que continua hasta la actualidad con notorias consecuencias respecto a la apatía y fragmentación política.

Por otro lado, esta crisis de representatividad los partidos parecen haber arrastrado consigo la imagen misma del sistema político, si bien ha logrado mantenerse en democracia

queda demostrado el descontento de los ciudadanos. En relación a ello, encontramos que el país se aproxima a un delicado caso de fragmentación reconociendo que todos los últimos gobiernos han contribuido a generar un país en franco deterioro moral y altos niveles de corrupción y delitos contra la administración pública practicada desde las altas instancias del poder político, hecho que ha conducido a una crisis de la institucionalidad y una falta de confianza en la sostenibilidad y futuro del país.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

La investigación a realizarse será de tipo descriptivo, detallando las características y propiedades de un fenómeno sin alterar su curso de presentación. El diseño de la investigación será descriptivo simple que consiste en el análisis de la variable estableciendo un nivel de comparación entre sus dimensiones (Hernández et al., 2010).

3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación tuvo una delimitación temporal de 09 meses, siendo realizada entre los meses de enero del 2020 al mes de septiembre del 2020. Fue determinada por el espacio de intervención, el cual se encuentra ubicado en Lima Metropolitana

3.3 Variables

Actitudes Políticas

Definición conceptual

La actitud política corresponde a la adhesión, repulsa o indiferencia ante un fenómeno político, dependiendo en relación a su la intensidad de dichas actitudes la conducta y reacción política (EUMET.NET, 2020)

Definición operacional

Puntajes obtenidos en de Actitudes Políticas basados en la aplicación de la Escala de Actitudes Políticas.

Operacionalización de la variable.

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Tipo de variable	Nivel de medición
Actitudes Políticas	Puntajes obtenidos en la Escala de Actitudes Políticas.	Consciencia	Las soluciones de los problemas sociales están en manos de los políticos. La actualidad sociopolítica no me interesa porque me aburre y no la entiendo. Los medios de comunicación mienten sobre lo que ocurre en política. Los ciudadanos no tenemos influencia en las cuestiones políticas y sociales. Los ciudadanos participan en política al margen de los canales oficiales. Las ONG ceden a los poderes económicos y/o políticos. La gente no tiene conciencia del interés general La democracia es débil e imperfecta como forma de gobierno. La política no arregla nada La política deja lo importante en último lugar En lo político nunca se sabe realmente lo que pasa	1,2,3,4,5,6,30,46,48,49,51,52,56	Cuantitativas	Ordinal
		Participación Política	Las instituciones políticas ceden a los poderes económicos y/o políticos. Los ciudadanos participan en las instituciones políticas por interés.	7,8,22,23,24,26,27,28,32,33,34,37,39,50 57		

			A los ciudadanos nos interesa la política. La actual generación de ciudadanos es más tolerante que la de sus antecesores. Los ciudadanos debemos participar activamente en lo que nos afecta. Se debe participar activamente en la promoción de los derechos humanos Es útil seguir frecuentemente la información política en los medios de comunicación. Se debe participar en mesas de discusión de temas nacionales de interés común El ciudadano tiene total libertad para expresarse. Es necesario votar cuando hay elecciones			
		Protagonismo Político	Existen suficientes cauces de participación política para los ciudadanos interesados en ella. Los problemas sociales son tan complicados que es imposible cambiarlos. Me gustaría tener una manera de participar en cuestiones políticas, pero no sé cómo. Es importante participar en las votaciones. Los políticos y los partidos solo tienen en cuenta a los ciudadanos cuando hay elecciones. Los políticos sólo defienden sus propios intereses. Los políticos no se interesan por lo que	9.10,11,13,14,15,16,18,19,21,25,29,31,35,36,38,40,41,42,43,44,45,47,59		

			piensan personas como yo. Al ciudadano común no le interesa la política Los políticos realizan un trabajo imprescindible La política no me afecta ni tiene que ver conmigo. Hay que participar en los asuntos sociales activamente para cambiar las cosas. Cada uno que se busque su vida y los demás que se interesen por los asuntos sociales. El mundo no tiene arreglo, más vale interesarse por lo que nos afecta. Es importante colaborar o pertenecer a un partido político. Se debe asistir a concentraciones o manifestaciones Los ciudadanos deben pertenecer a juntas de acción comunal. Los ciudadanos deben pertenecer a sindicatos. Los ciudadanos deben participar en un boicot por motivos colectivos legítimos. Se debe ejercer acciones directas que incluyan violencia, al reclamar sus derechos. El pueblo por sí solo es incapaz de organizarse Ocuparse de cambiar las cosas públicas es una pérdida de tiempo.			
		Ideología Política	Los partidos políticos no tienen una propuesta clara	12,17,20,27,53,54,55,58,60		

3.4 Población y muestra

La población estará conformada por los militantes adscritos de una organización política pertenecientes a las bases de Lima Metropolitana en el año 2020. Inicialmente se planteó realizar un muestreo aleatorio simple a todos los militantes de la organización, pero en función a las características de la población y la confidencialidad de la información por parte de la dirigencia se optó mediante asamblea la libre participación de los militantes mediante un muestreo no probabilístico. Considerando dichos criterios el tamaño de la muestra correspondió a 50 militantes de las bases de Lima Metropolitana.

3.5 Instrumento

Ficha técnica

Denominación: Escala de actitudes políticas

Autor: Juana Rosa Flores Gadea. El instrumento fue elaborado tomando como base a Álvarez – Ramírez (2014) Escala de Actitudes hacia la Política en Población Adulta de Bucaramanga, Colombia.

Forma de aplicación: Individual y colectiva.

Ámbito de aplicación: Adultos

Tiempo de aplicación: 15 minutos.

Finalidad: Evaluación de las actitudes políticas

Dimensiones: Las dimensiones de la escala son las siguientes:

- Conciencia Política
- Participación Política
- Protagonismo Político
- Ideología Política

Estructura: La escala consta de 60 ítems.

Calificación. La prueba se califica de acuerdo a la siguiente valoración

Nunca: (1)

Casi nunca (2)

A veces: (3)

Casi siempre: (4)

Siempre (5)

Niveles

Nivel	Puntajes Directos
Bajo	(60-139)
Promedio	(140-219)
Alto	(220-300)

Validez: La escala fue sometida a los criterios de validación de 03 jueces según criterio de pertinencia, relevancia y claridad de los ítems.

Confiabilidad: Se determinó el nivel de confiabilidad en una prueba piloto a 30 personas pertenecientes a una organización política de similares características. Se utilizó el programa SPSS -26 según Alfa de Cronbach, obteniendo un puntaje de 0,877. Por tanto, presenta un alto nivel de confiabilidad

Análisis de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	60

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	94,15	179,292	,425	,873
2	93,80	174,274	,608	,868
3	93,40	177,937	,571	,870
4	94,10	181,042	,361	,875
5	94,30	185,695	,187	,879
6	94,00	174,000	,519	,870
7	93,55	186,366	,198	,878
8	93,75	173,776	,606	,868
9	94,20	179,221	,387	,874
10	93,65	176,345	,507	,871
11	93,75	173,671	,532	,870
12	93,80	180,379	,465	,872
13	93,55	184,366	,299	,876
14	94,20	183,221	,183	,882
15	93,55	180,155	,354	,875
16	93,65	177,187	,533	,870
17	94,10	167,253	,840	,862
18	94,35	180,134	,271	,879
19	93,40	178,568	,449	,872
20	93,75	183,566	,408	,874
21	93,65	177,187	,533	,870
22	94,10	167,253	,840	,862
23	94,35	180,134	,271	,879
24	93,40	178,568	,449	,872
25	93,75	183,566	,408	,874
26	93,75	183,566	,408	,874
27	94,15	179,292	,425	,873
28	93,80	174,274	,608	,868
29	93,40	177,937	,571	,870
30	94,10	181,042	,361	,875

31	94,30	185,695	,187	,879
32	94,00	174,000	,519	,870
33	93,55	186,366	,198	,878
34	93,75	173,776	,606	,868
35	94,20	179,221	,387	,874
36	93,65	176,345	,507	,871
37	93,75	173,671	,532	,870
38	93,80	180,379	,465	,872
39	93,55	184,366	,299	,876
40	94,20	183,221	,183	,882
41	93,55	180,155	,354	,875
42	93,65	177,187	,533	,870
43	94,10	167,253	,840	,862
44	94,35	180,134	,271	,879
45	93,40	178,568	,449	,872
46	93,75	183,566	,408	,874
47	93,65	177,187	,533	,870
48	94,10	167,253	,840	,862
49	94,35	180,134	,271	,879
50	93,40	178,568	,449	,872
51	93,75	183,566	,408	,874
52	93,75	183,566	,408	,874
53	94,10	167,253	,840	,862
54	94,35	180,134	,271	,879
55	93,40	178,568	,449	,872
56	93,75	183,566	,408	,874
57	93,65	177,187	,533	,870
58	94,10	167,253	,840	,862
59	94,35	180,134	,271	,879
60	93,40	178,568	,449	,872

3.6 Procedimientos

Para la recolección de datos se utilizarán las siguientes técnicas:

- Observación directa
- Aplicación de la Escala de actitudes políticas

- Revisión de fuentes documentales.

3.7 Análisis de datos

En cuanto al procesamiento y análisis de datos del presente proyecto de investigación, se realizarán las siguientes técnicas: Se elaborará una base de datos. se utilizará el paquete estadístico SPSS versión 24 para la elaboración de tablas y figuras respectivos para la interpretación de resultados.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Se reporta en la Tabla 1, la distribución de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, observándose 27 militantes que representa el 54 % pertenecen al sexo masculino y 23 militantes que representa el 46% pertenecen al sexo femenino.

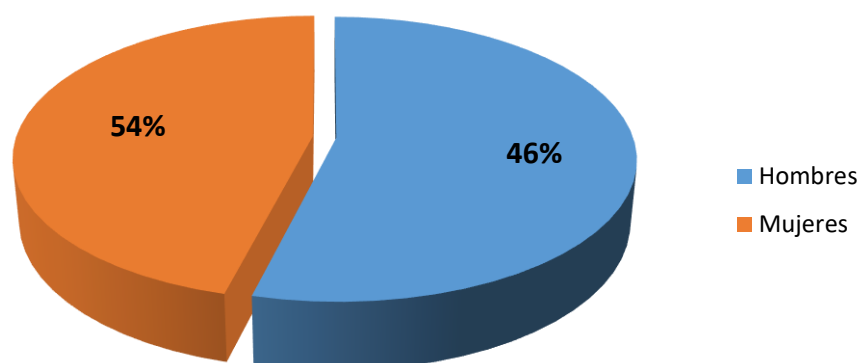
Tabla 1

Distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según sexo, 2020

Sexo	F	%
Masculino	27	54
Femenino	23	46
Total	50	100

Figura 1

Distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según sexo, 2020



Se reporta en la Tabla 2, la distribución de frecuencia de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, nivel de instrucción, observándose que 06 militantes que representan el 12% tienen educación secundaria completa, 27 militantes que representan el 54% tienen educación técnica y 17 militantes que representan el 34% tienen educación superior.

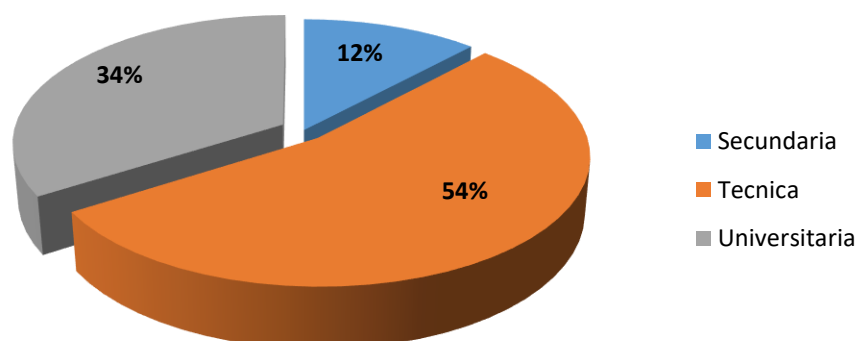
Tabla 2

Distribución de frecuencia de los de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según grado de instrucción, 2020

Grado de instrucción	F	%
Secundaria	6	12
Técnica	27	54
Superior	17	34
Total	50	100

Figura 2

Distribución de frecuencia de los de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, según grado de instrucción, 2020



4.2 Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Ha: El nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto

Ho: El nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, no es alto.

En la tabla 3, se observa la frecuencia de actitudes políticas en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, observándose que 92 % de las mismos se encuentran en un nivel promedio y 8% se encuentran en un nivel alto.

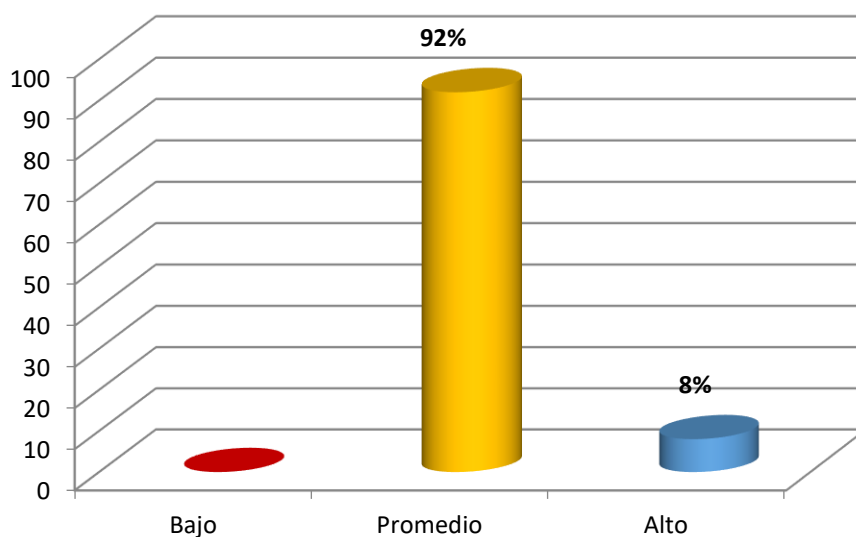
Tabla 3

Frecuencia del nivel de actitudes políticas en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020

Nivel	F	%
Bajo	0	0%
Promedio	46	92%
Alto	4	8%
Total	50	100%

Figura 3

Frecuencia del nivel de actitudes políticas en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

**Hipótesis específicas**

Ha1: El nivel de las actitudes, dimensión consciencia política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Ho1: El nivel de las actitudes, dimensión consciencia política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, no es alto.

En la tabla 4, se reporta la frecuencia de actitudes políticas, dimensión conciencia en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, observándose que 88 % de las mismas se encuentran en un nivel promedio y 12 % se encuentran en un nivel alto.

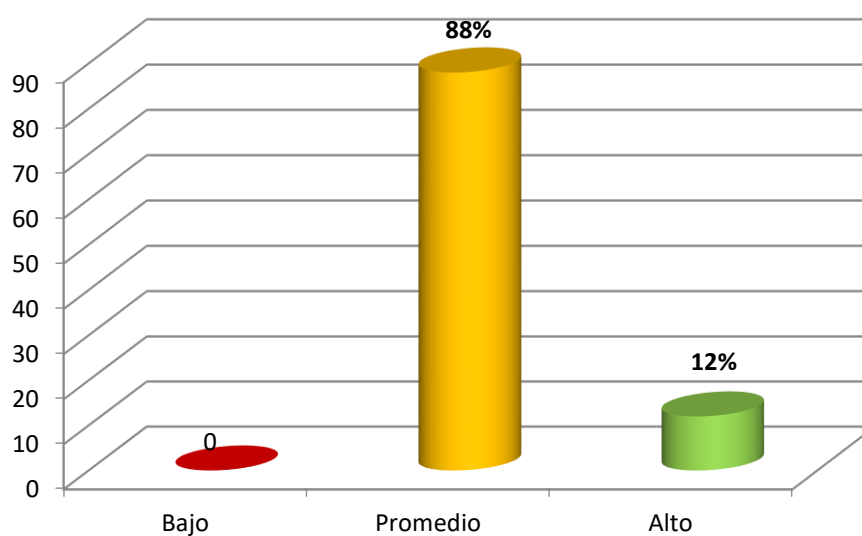
Tabla 4

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión conciencia en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0%
Promedio	44	88%
Alto	6	12%
Total	50	100%

Figura 4

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión conciencia en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020



Ha2: El nivel de las actitudes, dimensión participación política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Ho2: El nivel de las actitudes, dimensión participación política formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, no es alto.

En la tabla 5, se reporta la frecuencia de actitudes políticas, dimensión participación en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, observándose que 88 % de las mismos se encuentran en un nivel promedio y 12 % se encuentran en un nivel alto.

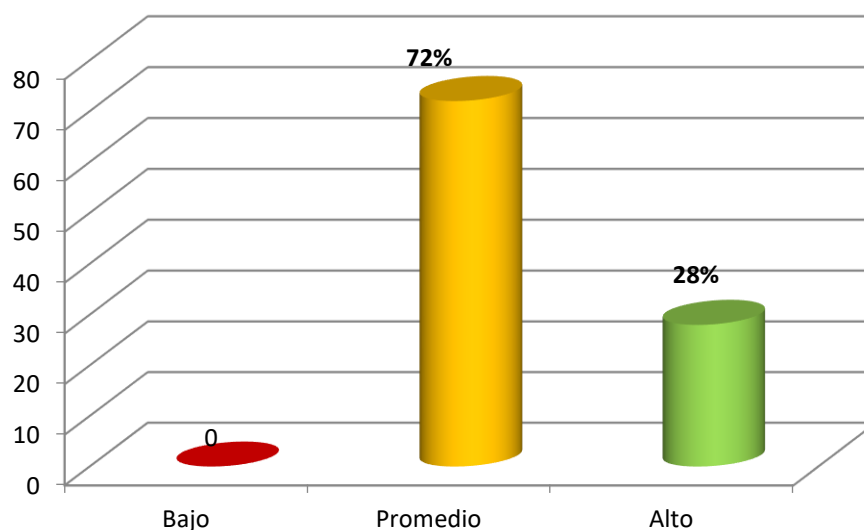
Tabla 5

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión participación en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

Nivel	F	%
Bajo	0	0%
Promedio	36	72%
Alto	14	28%
Total	50	100%

Figura 5

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión participación en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.



Ha3: El nivel de las actitudes, dimensión protagonismo en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Ho3: El nivel de las actitudes, dimensión protagonismo en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, no es alto.

En la tabla 6, se reporta la frecuencia de actitudes políticas, dimensión protagonismo en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, observándose que 96 % de los mismos se encuentran en un nivel promedio y 4% se encuentran en un nivel alto.

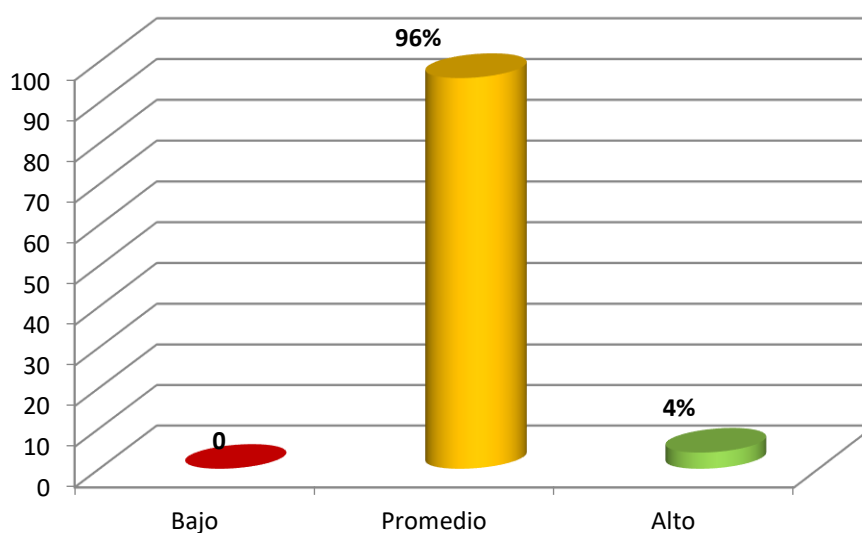
Tabla 6

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión protagonismo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

Nivel	F	%
Bajo	0	0%
Promedio	48	96%
Alto	2	4%
Total	50	100%

Figura 6

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión protagonismo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.



Ha4: El nivel de las actitudes, dimensión ideología en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Ho4: El nivel de las actitudes, dimensión ideología en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, no es alto.

En la tabla 7, se reporta la frecuencia de actitudes políticas, dimensión ideología o en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, observándose que 96 % de las mismas se encuentran en un nivel promedio y 4% se encuentran en un nivel alto.

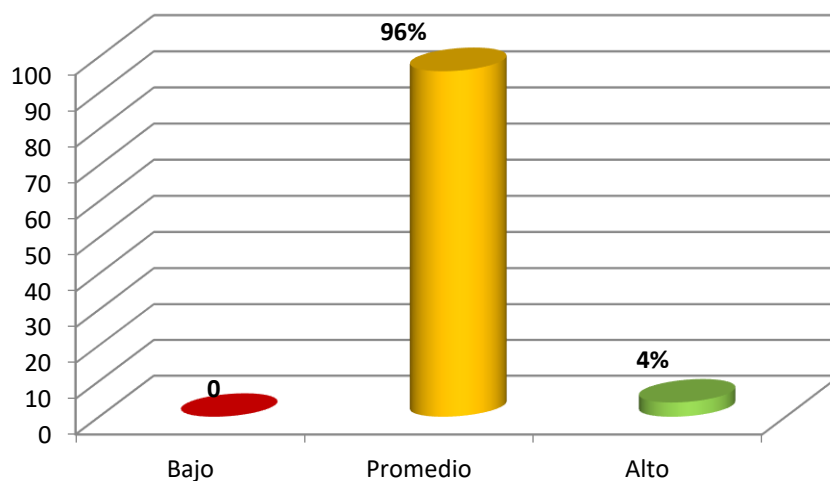
Tabla 7

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión ideología en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

Nivel	f	%
Bajo	0	0%
Promedio	48	96%
Alto	2	4%
Total	50	100%

Figura 7

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, dimensión ideología en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.



Ha5: El nivel de las actitudes políticas en militantes de sexo femenino en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto.

Ho5: El nivel de las actitudes políticas, en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en militantes de sexo femenino, es alto.

En la tabla 8, se reporta la frecuencia de actitudes políticas, según en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, observándose que el 100% de los militantes de sexo masculino se encuentran dentro del nivel promedio y en las militantes de sexo femenino 91 % de las mismas se encuentran en un nivel promedio y 9% se encuentran en un nivel alto.

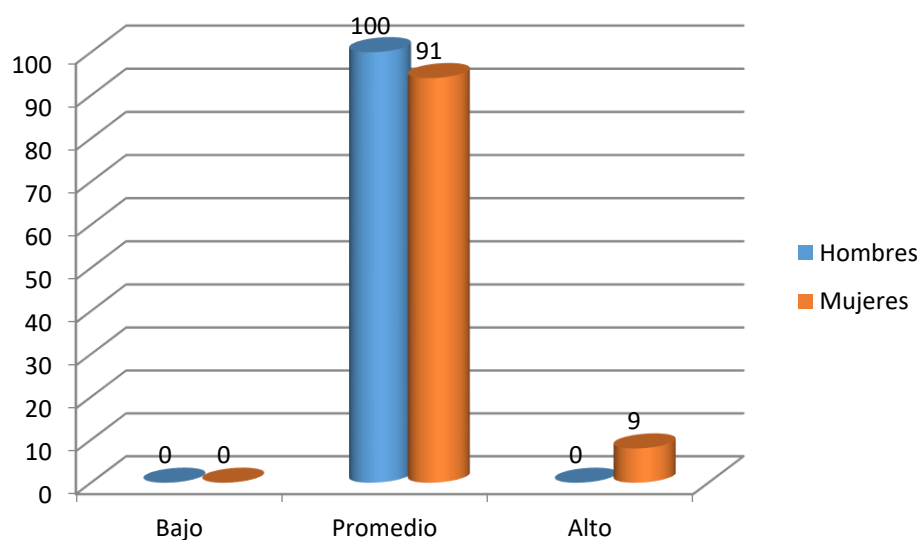
Tabla 8

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, según sexo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

Nivel	Hombres		Mujeres	
	F	%	F	%
Bajo	0	0%	0	0%
Promedio	27	100%	19	91%
Alto	0	0%	4	9%
Total	27	100%	23	100%

Figura 8

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, según sexo en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.



Ha6: El nivel de las actitudes políticas, en las militantes con nivel de instrucción secundaria en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.

Ho6: El nivel de las actitudes políticas, en las militantes con nivel de instrucción secundaria en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, no es alto.

En la tabla 9, se reporta la frecuencia de actitudes políticas, según en la formación de un partido político en Lima Metropolitana, 2020, de acuerdo al grado de instrucción observándose que el 98% de los militantes con educación secundaria se encuentran dentro del nivel promedio y 2 % dentro del nivel alto. Asimismo, en los militantes con instrucción técnica 96 % de los mismos se encuentran en un nivel promedio y 4% se encuentran en un nivel alto. Finalmente, en los militantes con instrucción superior 98% se encuentran dentro del nivel promedio y 4% dentro del nivel alto.

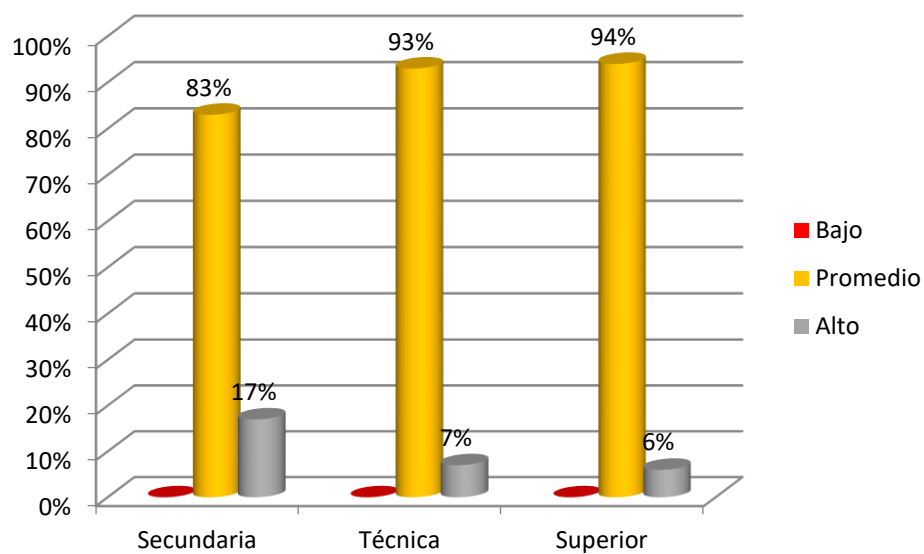
Tabla 9

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, según grado de instrucción en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.

	Secundaria		Técnica		Superior	
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0%	0	0%	0	0%
Promedio	5	83%	25	93%	16	94%
Alto	1	17%	2	7%	1	6%
Total	6	100%	27	100%	17	100%

Figura 9

Frecuencia del nivel de actitudes políticas, según grado de instrucción en militantes de un partido político de Lima Metropolitana, 2020.



V. DISCUSION DE RESULTADOS

En este punto se realiza la comparación con otras investigaciones similares en relación a las bases conceptuales. Los resultados obtenidos en esta investigación conducen en términos específicos a determinar los niveles de las actitudes políticas en militantes de un partido político de Lima Metropolitana.

Para empezar la discusión de resultados se analizó el análisis de la variable considerando el sexo de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana en la muestra de 50 sujetos, observándose que 27 militantes que representa el 54 % pertenecen al sexo masculino y 23 militantes que representa el 46% pertenecen al sexo femenino. Por otra parte, también se consideró el nivel educativo de los militantes de un partido político de Lima Metropolitana, observándose que 06 militantes que representan el 12% tienen educación secundaria completa, 27 militantes que representan el 54% tienen educación técnica y 17 militantes que representan el 34% tienen educación superior.

Los resultados en relación al objetivo general demuestran que el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es promedio, observándose que 92 % de los mismos se encuentran en un nivel promedio y 8% se encuentran en un nivel alto. Los resultados concuerdan con los hallazgos obtenidos en España por Roser (2017), quien ejecutó una investigación denominada: actitudes políticas en tiempos de crisis, cuyos resultados demostraron una disminución de la confianza en las instituciones políticas en el periodo 2000-2016. Resultados similares obtuvo Monzón (2015) respecto al cambio de actitudes políticas, de acuerdo al modelo sistémico de Easton. Asimismo, en México, Leyva et al. (2016), analizaron la conformación de las actitudes políticas en jóvenes universitarios para determinar el grado de participación política-electoral

de los jóvenes obteniendo resultados similares. En el contexto nacional, Ferrer (2020) analizó los factores de la falta de institucionalización de los partidos políticos en una muestra de 200 estudiantes de dos universidades nacionales definiendo que la falta de institucionalidad de los partidos cuadrado políticos afecta la legitimidad y eficacia del sistema político peruano.

En relación al primer objetivo específico el nivel de las actitudes políticas en la dimensión conciencia se encuentra mayormente distribuido en un nivel promedio, observándose que 88 % de los mismos se encuentran en un nivel promedio y 12 % se encuentran en un nivel alto.

En relación al segundo objetivo el nivel de las actitudes políticas en la dimensión participación se encuentra mayormente distribuido dentro del nivel promedio, observándose que 88 % de las mismos se encuentran en un nivel promedio y 12 % se encuentran en un nivel alto. Dichos resultados discrepan de cierta manera con los obtenidos por Ochoa y Soto (2017) respecto al nivel de participación en los partidos Políticos por los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, quien determinó un nivel bajo de participación política, siendo las facultades con menor nivel de participación Ingeniería eléctrica y Medicina Humana”, aduciendo que la política es sucia, fraudulenta, preocupándose solo por un interés personal. Asimismo, Uribe (2019) en Tacna analizó las actitudes políticas de la población del distrito de Tacna en el año 2016, concluyendo que existe una marcada tendencia a la neutralidad y apatía en los asuntos políticos.

En relación al tercer objetivo específico el nivel de las actitudes políticas en la dimensión protagonismo se encuentra mayormente distribuido dentro del nivel promedio, observándose que 96 % de las mismos se encuentran en un nivel promedio y 4% se

encuentran en un nivel alto. Complementando los resultados obtenidos, García (2016), quien realizó una investigación denominada: Crisis de los Partidos Políticos: el fenómeno del transfuguismo, analizó dicha crisis en relación al protagonismo concluyendo que el pensamiento posmoderno ha originado una crisis de la sociedad actual que afecta el cómo los individuos ejercen la práctica política.

En relación al cuarto objetivo específico, el nivel de las actitudes políticas en la dimensión ideología se encuentra mayormente distribuida dentro del nivel promedio, observándose que 96 % de los mismos se encuentran en un nivel promedio y 4% se encuentran en un nivel alto. Respecto a ello, Niño de Guzmán (2015) analizó las percepciones sobre participación política en los pobladores de Puno, concluyendo que la mayoría de los adherentes tienen una ideología muy cambiante. Estos cambios se deben entre sus principales motivos a una mala gestión y corrupción de funcionarios de manera general.

En relación a la quinta hipótesis específica en relación al nivel de las actitudes políticas según el sexo de los militantes se observa que el nivel promedio predomina en los dos sexos, pero se observa en las militantes de sexo femenino que 91 % de las mismas se encuentran en un nivel promedio y 9% se encuentran en un nivel alto. Por lo que se puede inferir un mayor nivel de actitudes políticas en las militantes de sexo femenino.

En relación a la sexta hipótesis específica en relación al nivel de las actitudes políticas según el grado de instrucción muestra se encuentra distribuida mayoritariamente dentro del nivel promedio, observándose que el 83% de los militantes con educación secundaria se encuentran dentro del nivel promedio y 17 % dentro del nivel alto. Asimismo, en los militantes con instrucción técnica 93 % de los mismos se encuentran en un nivel promedio y 7% se encuentran en un nivel alto. Finalmente, en los militantes con instrucción superior 94% se encuentran dentro del nivel promedio y 6% dentro del nivel alto.

VI. CONCLUSIONES

- El nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es promedio.
- El nivel de las actitudes, dimensión consciencia política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es promedio.
- El nivel de las actitudes, dimensión participación política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político es promedio.
- El nivel de las actitudes, dimensión protagonismo política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es promedio.
- El nivel de las actitudes, dimensión ideología política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es promedio.
- El nivel de las actitudes, en las militantes de sexo femenino en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es promedio.
- El nivel de las actitudes, en las militantes con nivel de instrucción secundaria en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es promedio.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer las instituciones democráticas tanto a nivel de las instituciones consideradas tutelares de la nación, y partidos políticos en general ya que muchos ciudadanos no ven reflejados sus intereses particulares dentro de los mismos, percibiendo alto nivel de corrupción en estas instituciones.
- Se recomienda que los partidos políticos generen alternativas de seguimiento y hacia la juventud, no solo vinculada a los procesos electorales con el objetivo de que dicha población participe activamente dentro de la vida política del país aportando y renovando las costumbres políticas en el país.
- Es necesario dentro de los partidos políticos generar procesos de capacitación y formación dentro de sus cuadros políticos con el propósito de elevar el nivel político técnico de sus cuadros directivos para estimular el desarrollo de nuevos liderazgos que surjan de los diferentes segmentos de la sociedad.
- Es necesario fomentar dentro de los partidos políticos una visión de desarrollo para el desarrollo del país basada en su ideología y cuyos objetivos se lograrán siempre y cuando cuente con una organización dinámica, eficiente y eficaz que es la plataforma para concretar condiciones para alcanzar el poder.

VIII. REFERENCIAS

- Abramson, P. (1987). Las actitudes políticas en Norteamérica. Grupo Editor
- Ajzen, I. y Fishbein, M. (1980). Understanding attitudes and predicting social behavior. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.
- Álvarez-Ramírez, L. (2014). Escala de actitudes hacia la política en población adulta de Bucaramanga, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 291-308.
- Anduiza, E. (2001). Actitudes, valores y comportamiento político de los jóvenes españoles y europeos. Un estudio comparado. Universidad de Murcia.
- Arrieta, E. (2015). El hombre es un ser social: <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>
- Baño, R. (1993). *Inexistencia y debilidad de las actitudes políticas*. Flacso.
- Barrios, J. (2018). Propuesta de reforma de partidos políticos y el desarrollo nacional en el Perú. (Tesis doctoral, Centro de Altos Estudios Nacionales). Repositorio del Registro Nacional de Trabajos de Investigación <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/277243>
- Briñol, P., Horcajo, J., Valle, C. y De Miguel, J. (2007). Cambio de actitudes a través de la comunicación. En M. M. Francisco Morales, *Psicología*.
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. (10ª Ed.). Pearson Educación, S. A.
- Bedolla, B. y Reyes-Lagunes, I (2012) Actitudes hacia la participación política, cívica y social. Un modelo psicosocial. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, 12 (1), 33-48. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65429254003.pdf>
- Campbell, A. (1964). *The American voter*. John Wiley & sons, INC.

- Camps, V. (2014). El sentido del civismo. Universidad Autónoma de Barcelona España.:<http://educadoressinfronteras.mx/centro-infobiblioteca/sentido-civismo.pdf>
- Carvajal, L. (1994). *Colombia elige*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Caspar, J. (1991). *El progreso en la evolución de los partidos*. Anagrama.
- Chabot, J. (1991). *Introducción a la política* Universidad de Francia.
- Chirinos, E. (1984). La nueva constitución y los partidos: Centro de documentación Andina.
- Colombo, C., Galais, C. y Gallego, A. (2012). El uso de internet y las actitudes políticas: datos cuantitativos y cualitativos de España. *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 199 (756), 751-766.
- Conway, M. (1986) *La participación política en los Estados Unidos*. Ediciones Gernika.
- Cubas, A. (2007) Actitudes hacia la lectura y niveles de comprensión lectora en estudiantes de sexto grado de primaria. (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP). Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú <http://hdl.handle.net/20.500.12404/427>
- Diez, D. (1993). *Diccionario político*. Mundo Atlántico.
- Dibos, A., Frisancho, S., y Rojo, Y. (2004). Propuesta de evaluación de formación ciudadana http://www2.minedu.gob.pe/umc/admin/images/documentos/archivo_8.pdf
- EUMET.NET (Enciclopedia virtual) (2020) Recuperado de: <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=142>
- Fazio, R. (1989) On the power and functionality of attitudes: The role of attitude accessibility. RCE: Pratkanis, Anthony R. (Ed).
- Ferrater, J. (2001). *Diccionario de filosofía*.: Editorial Atlanta
- Ferrer, E. (2020). La ausencia de institucionalidad y la crisis de representación de los partidos políticos en el Perú entre los años 1990 y 2011 (Tesis de Licenciatura, Universidad

- Nacional Federico Villarreal). Registro Nacional de Trabajos de Investigación.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3289283>.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (2010). Predicting and changing behavior: the reasoned action approach. Psychology Press.
- Flores, L. (2010). *Estructuración de las actitudes y preferencias políticas de los ciudadanos: El rol de los valores*. (Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Repositorio Digital FLACSO Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/2788>.
- García, A. (2016). *Crisis de los Partidos Políticos: el fenómeno del transfuguismo*. (Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo). Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/8548>.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ta. Ed.). McGraw Hill.
- Hobbes, T. (1984). *Leviatán*. SARPE
- Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú – IDEHPUCP (2009). Formación en ciudadanía en la escuela peruana. www.idehpucp.pucp.edu.pe/images/.../formacion_en_ciudadania_escuela_peruana.pdf
- INEP (2006). Actitudes Políticas. Diccionario electoral. <http://diccionario.inep.org/A/ACTITUDESPOLITICAS.html>
- Ivancevich, J.; Konopaske, R. y Matteson, M. (2006). *Comportamiento organizacional*. McGraw-Hill Interamericana.
- Ledoux, J. (1999). *El cerebro emocional*. Editorial Planeta.
- Lechner, N. (2008). Especificando la política. <http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/Lechner-especificando-lapolitica-1.pdf>

- Leyva, O, Muñiz, C y Flores, M (2016). Conformación de actitudes políticas de los jóvenes universitarios en el contexto preelectoral 2015 en Nuevo León. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 21, 51-70. <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.10.001>
- Lizcano, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Revista de Internet Polis Revista Latinoamericana*, 32, 1-30. <https://polis.revues.org/6581>
- Maquiavelo, N. (2008). *El príncipe*. Cátedra.
- Monzón, C. (2015). Análisis empírico del cambio de actitudes políticas (Tesis de Doctorado Universidad Complutense de Madrid). Repositorio Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=141783>.
- Niño de Guzmán (2015). Percepciones sobre participación política en los pobladores de la ciudad de Puno. (Tesis de Maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez). Repositorio de tesis Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. <http://repositorio.uancv.edu.pe/xmlui/handle/UANCV/632>.
- Ochoa, E. y Soto, S. (2017). Nivel de participación en los partidos Políticos por los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú.) Repositorio Universidad Nacional del Centro del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/3453>.
- Peralta, R. (2010). *Formación Ciudadana y Cívica 3*. Editorial Santillana
- Pou, S. (2004). Cambio de actitudes hacia el aprendizaje constructivo, utilizándola computadora. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Baja California.
- Real Academia Española, (2020). Diccionario de la lengua española. <https://www.rae.es/>
- Roser. J (2017). Actitudes políticas en tiempos de crisis: La confianza en las instituciones políticas en España. (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodríguez, A. (2005). *Psicología Social*. México: Trillas

- Salles, V y Smith, M (1987). La reproducción según Bordieu y Passeron: Sus conceptos. *Perfiles Educativos*, 37, 27-36.
- Uribe, D. (2019). Relación entre los medios de comunicación local y nacional con las actitudes políticas de la población del distrito de Tacna en el año 2016. (Tesis de Licenciatura Universidad Jorge Basadre Grothmann). Repositorio de Universidad Jorge Basadre Grothmann
http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3865/1699_2019_uribe_manifiesta_ciencias_de_la_comunicacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vildoso, C. (1996). Escuela, Democracia y Trabajo. Edaprospro.
- Whittaker, J. (2006). *La Psicología Social en el mundo de hoy*: Editorial Trillas. S.A.

IX. ANEXOS

ANEXO A

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima?	Objetivo general. Determinar el nivel de las actitudes políticas en la formación de un partido político en la ciudad de Lima. Objetivos específicos a. Establecer el nivel de las actitudes políticas, dimensión conciencia política en la formación de un partido político. b. Establecer el nivel de las actitudes políticas, dimensión participación política en la formación de un partido político. c. Establecer el nivel de las actitudes políticas, dimensión protagonismo político en la formación de un partido político. d. Establecer el nivel de las actitudes políticas, dimensión ideología política en la formación de	Hipótesis general. El nivel de actitudes políticas en la formación de un partido político es a ciudad de Lima, es alto. Hipótesis específicas. H1 El nivel de las actitudes políticas dimensión conciencia política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto. H2 El nivel de las actitudes políticas dimensión participación política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto. H3 El nivel de las actitudes políticas dimensión protagonismo político en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto. H4 El nivel de las actitudes políticas	Actitudes Políticas Dimensiones - Conciencia política. - Participación política. - Protagonismo político. - Ideología política.	Tipo: Aplicada Diseño: Descriptiva – Comparativa Población: Milитantes de un partido político en formación. Muestra: 50 militantes de un partido político en formación. Instrumento: Escala de actitudes políticas.

	un partido político. e. Establecer el nivel de las actitudes políticas, según sexo en la formación de un partido político. f. Establecer el nivel de las actitudes políticas, según edad en la formación de un partido político.	dimensión ideología política en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto. H5 El nivel de las actitudes políticas según sexo femenino en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, es alto. H6 El nivel de las actitudes políticas, en los militantes con nivel de instrucción secundaria en la formación de un partido político en la ciudad de Lima, en la formación de un partido político, es alto.		
--	---	--	--	--

ANEXO B

ESCALA DE ACTITUDES POLÍTICAS

Instrucciones: A continuación, se presenta un conjunto de proposiciones sobre tus opiniones acerca de aspectos ligados a la política en nuestro país. Procura ser sincero ya que tus respuestas tienen un carácter anónimo. Por favor, marca sólo una casilla para cada ítem según el siguiente criterio:

N: Nunca CN: Casi nunca AV: A Veces CS: Casi siempre S: Siempre

Nº	ITEMS	N	CN	AV	CS	S
1	Las soluciones de los problemas sociales están en manos de los políticos.					
2	La actualidad sociopolítica no me interesa porque me aburre y no la entiendo.					
3	Los medios de comunicación mienten sobre lo que ocurre en política.					
4	Los ciudadanos no tenemos influencia en las cuestiones políticas y sociales.					
5	Los ciudadanos participan en política al margen de los canales oficiales.					
6	Me interesa mucho estar al tanto de la actividad sociopolítica.					
7	Las ONG ceden a los poderes económicos y/o políticos.					
8	Los ciudadanos no colaboran más con ONG por falta de oportunidades.					
9	Existen suficientes cauces de participación política para los ciudadanos interesados en ella.					
10	Los problemas sociales son tan complicados que es imposible cambiarlos.					
11	Me gustaría tener una manera de participar en cuestiones políticas, pero no sé cómo.					
12	Las ONG son un engaño y solo buscan sus propios intereses.					
13	Es importante participar en las votaciones.					
14	Los políticos y los partidos solo tienen en cuenta a los ciudadanos cuando hay elecciones.					
15	Los políticos sólo defienden sus propios intereses.					
16	Los políticos no se interesan por lo que piensan personas como yo.					
17	Los partidos políticos son anticuados.					
18	Al ciudadano común no le interesa la política					
19	Los políticos realizan un trabajo imprescindible					
20	Hoy día, no hay ideologías políticas, da igual la izquierda o la derecha					
21	La política no me afecta ni tiene que ver conmigo.					
22	A los ciudadanos nos interesa la política.					
23	La actual generación de ciudadanos es más tolerante que la de sus antecesores.					
24	Los ciudadanos debemos participar activamente en lo que nos afecta.					
25	Hay que participar en los asuntos sociales activamente para cambiar las cosas.					
26	El ciudadano tiene total libertad para expresarse.					
27	Es mejor pasar desapercibido en cuanto a las opiniones políticas					
28	Interesarse en cuestiones políticas es perder tiempo pues debo concentrarme en mi futuro					
29	Cada uno que se busque su vida y los demás que se interesen por los asuntos sociales.					
30	La política debe tener en cuenta los asuntos internacionales, no solo los internos.					
31	El mundo no tiene arreglo, más vale interesarse por lo que nos afecta.					
32	Es necesario votar cuando hay elecciones.					
33	Se debe participar activamente en la promoción de los derechos humanos					
34	Es útil seguir frecuentemente la información política en los medios de comunicación.					
35	Es apropiado hablar con frecuencia de temas políticos con otras personas.					
36	Es importante colaborar o pertenecer a un partido político.					
37	Se debe participar en mesas de discusión de temas nacionales de interés común.					
38	Se debe asistir a concentraciones o manifestaciones					

39	Es apropiado y útil participar en huelgas.					
N°	ÍTEMS	N	CN	AV	CS	S
40	Hay derecho de firmar peticiones, denuncias o textos sobre alguna causa legítima.					
41	La información política es parcializada pues hay posiciones interesadas					
42	Los ciudadanos deben pertenecer a juntas de acción comunal.					
43	Los ciudadanos deben pertenecer a sindicatos.					
44	Los ciudadanos deben participar en un boicot por motivos colectivos legítimos.					
45	Se debe ejercer acciones directas que incluyan violencia, al reclamar sus derechos.					
46	En una democracia cada quien hace lo que quiere					
47	El pueblo por sí solo es incapaz de organizarse					
48	La gente no tiene conciencia del interés general					
49	La democracia es débil e imperfecta como forma de gobierno.					
50	Los ciudadanos son ineficaces para tomar decisiones públicas en conjunto					
51	La política no arregla nada					
52	La política deja lo importante en último lugar					
53	En la política son personas diferentes pero con las mismas estrategias					
54	Las ideologías no funcionan en un mundo plural					
55	El ciudadano es autónomo para ejercer su libre pensamiento en una democracia.					
56	En lo político nunca se sabe realmente lo que pasa					
57	Lo político no está hecho para la verdad					
58	Las cosas públicas cambian a su ritmo sin que nadie pueda realmente hacer algo					
59	Ocuparse de cambiar las cosas públicas es una pérdida de tiempo					
60	El cambio de lo público es solo retórica					

Muchas gracias...